ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 4/2.013 CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2.013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, se reúnen en el Instituto de Medicina Tropical, siendo las 10:45 horas, la Dra. NIDIA C. DE MENDOZA, Directora Médica, el Sr. BERNARDINO ALCARAZ, Representante de Sub UOC, y Sr. CARLOS HUGO GODOY, Fiscalizador de I.M.T, para la apertura de sobres de ofertas en el rubro de ADQUISICION DE PAPEL TOALLA Y OTROS, cuyas invitaciones fueron cursadas a los quince días del mes de febrero del año en curso.

Las firmas invitadas se detallan a continuación:

ADQUISICION DE PAPEL TOALLA Y OTROS

Contratación Directa Nº 03/2.013

NEAD S.R.L
2 DE JULIO S.R.L
GL Ventas & Servicios
ADS Ind & Com S.A.
SAN BENITO S.A.

Cabe señalar que las firmas que se citan a continuación han presentado:

J & M Distribuidora de Paola Solead Escobar Coronel, presento, Carta Oferta (Anexo 2) por un valor total de Gs. 114.692.000, Anexo 3 especificaciones técnicas, Declaración jurada según Formulario DNCP Resolución Nº 330/07 de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 i de Integridad establecidas en el Art. 20, Inciso W, ambos de la Ley 2051/2003, Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, Constancia SIPE Nº 1235969, Copia de Declaración jurada del IVA, Copia C.I. de la Propietaria, Copia de Patente Comercial, Copia de RUC, Foliadas del Nº 01 al 13.-

SAN BENITO S.A., presento, Carta Oferta (Anexo 2) por un valor total de Gs. 94.566.000, Anexo 3 especificaciones técnicas, Declaración jurada según Formulario DNCP (Ministerio de Hacienda) Resolución Nº 330/07 de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 i de Integridad establecidas en el Art. 20, Inciso W, ambos de la Ley 2051/2003, Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, Constancia SIPE Nº 1237620, Adenda N° 1, Acta de postergación de fecha de apertura, Copia del RUC, Copia C.I. del representante, Poder Especial de la firmante, Foliadas del Nº 01 al 16.-

ADS Ind & Com S.A., presentó Carta Oferta (Anexo 2) por un valor total de Gs. 68.518.500, Anexo 3 especificaciones técnicas, Declaración jurada según Formulario DNCP Resolución Nº 330/07 de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 i de Integridad establecidas en el Art. 20, Inciso W, ambos de la Ley 2051/2003, Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, , Adenda N° 1, Constancia SIPE Nº 1237217, Copia de Declaración jurada del IVA, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social actualizado, Certificado de cumplimiento tributario actualizado, , Foliadas del Nº 01 al 13.-

Siendo las 11:15 hs. se da por terminado el acto de apertura, dando cumplimiento de ello los abajo firmantes.

Sr. Carlos H. Godoy
Fiscalizador I.M.T

Sr. Bernardino Alcaraz Caballero
Represent. de la Sub UOC

Dra. Nidia C. De Mendoza
Directora Médica

Sra. Catalina Méndez
Por SAN BENITO S.A

Srta Laura B. Noguera
Por A.D.S. Ind & Com

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · ADMINISTRACION · Instituto de Medicina Tropical · PARAGUAY